

Plantea multar a moderadores

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada morenista Reyna Celeste Ascencio pidió multar con más de 50 mil pesos a moderadores de debates que actúen con "notoria parcialidad".

Ascencio reconoció que presentó su iniciativa luego de lo ocurrido en el debate, el 20 de abril pasado, entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, candidatas al Gobierno

del Estado de México.

"La moderadora adopta una posición parcial en favor de una participante, lo que puso en tela de juicio la legitimidad de estos eventos", dijo.

Plantea ajustar el artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que, en caso de no acatar un apercibimiento, el moderador sea multado con hasta 500 UMA, equivalentes a 51 mil 870 pesos.